

TÉRMINOS DE REFERENCIA
SOLICITUD DE SERVICIOS DE TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE
PREVENCIÓN DEL DELITO Y REINSERCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTACTO CON LA LEY
PENAL

#CLE-12/2017

1.- ANTECEDENTES

En el marco del el Estudio Global de Naciones Unidas sobre Niños Privados de Libertad, el Gobierno de Chile, la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre violencia contra los niños (SRSG VAC) y UNICEF, organizaron el *“Seminario Internacional sobre Prevención del Delito y Reinserción Social de Niños, Niñas y Adolescentes en contacto con la Ley Penal”*.

Esta actividad, que tuvo lugar los días 28 y 29 de noviembre de 2016, tuvo como finalidad discutir sobre las políticas de prevención del delito y la reinserción de niños en contacto con el sistema de justicia criminal. De esta forma, se buscó contribuir concretamente al diseño de programas y acciones para la prevención del delito y la violencia contra los niños, fortalecer los esfuerzos para promover el desistimiento de la delincuencia y garantizar la plena y efectiva inclusión social de los niños, niñas y adolescentes que entran en contacto con los sistemas de justicia criminal en América Latina y el Caribe.

El seminario se desarrolló bajo la metodología de conferencias de expertos y paneles que buscan mostrar buenas prácticas comparadas, en países que cuentan con políticas de prevención del delito y reinserción. Tanto las conferencias, como los paneles de experiencias comparadas se realizaron en inglés y en español.

Todas las conferencias y discusiones, serán parte de una publicación, la cual constituirá un importante insumo para el Estudio Global sobre niños privados de libertad.

2.- OBJETIVOS

Transcribir y traducir los contenidos del seminario para la elaboración de la publicación de esta actividad.

3.- DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tiene una duración total de 3 meses.

4.- PRODUCTOS Y TAREAS DE LA CONSULTORÍA

Los productos asociados a la transcripción del seminario, constituirán un insumo base para la elaboración de una publicación que será difundida durante 2017.

Tareas de la Consultoría:

- a. **Transcripción íntegra de los contenidos abordados en el Seminario, lo cual implica:**
 - Transcripción de acto protocolar de inauguración.
 - Transcripción de conferencias en inglés.
 - Transcripción de conferencias en español.
 - Transcripción de experiencias comparadas en inglés.
 - Transcripción de experiencias comparadas en español.
 - Transcripción de conclusiones y palabras finales.
- b. **Traducción de inglés a español y de español a inglés de todas las instancias transcritas.**
- c. **Revisión y corrección de los documentos, luego de recibir los comentarios que los expertos y conferencistas realicen de respectivas transcripciones.**
- d. **Revisión y corrección final de los documentos transcritos para la elaboración del producto final.**

5.-DERECHOS DE AUTOR

Todos los productos del proyecto serán de propiedad de UNICEF, pudiendo ser utilizados y/o reproducidos conforme a las necesidades de la organización.

6.- PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

El ofertante deberá presentar los antecedentes que acrediten el cumplimiento del perfil requerido, una carta de intenciones para la realización de esta consultoría y adjuntar una propuesta económica con los honorarios que se pretenden percibir por este servicio.

A efectos de elaborar la propuesta económica, se adjunta el programa del *“Seminario Internacional sobre Prevención del Delito y Reinserción Social de Niños, Niñas y Adolescentes en contacto con la Ley Penal”*, con el objeto de estimar el tiempo de trabajo que estos servicios implican

Etapas y plazos:

- Fecha de convocatoria: 22.03.2017
- Fecha de cierre de recepción de propuestas: 04.04.2017

Los antecedentes indicados arriba deberán ser enviados en formato electrónico indicando el número de la consultoría (**#CLE-12/2017**) y enviarse a la siguiente dirección: chilereclutamiento@unicef.org.

7.- CALIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO / PERFIL ESPERADO.

- Experiencia en transcripción y desgrabación de audios.
- Excelente manejo del español e inglés oral y escrito.
- Conocimiento técnico de la materia de la actividad.

8.- PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Con las ofertas recibidas, UNICEF seleccionará aquella que se ajuste en mejor medida a los requerimientos ya expresados en estos Términos de Referencia, realizando una evaluación que considerará los siguientes criterios y puntuación:

- Experiencia y trayectoria en el ámbito de la consultoría (10 puntos)
- Plazo para la realización del servicio solicitado (10 puntos)
- Propuesta económica (10 puntos)

9.- PROCESO DE SELECCIÓN

- UNICEF seleccionará al candidato entre varias postulaciones, y se reserva el derecho de declarar desierta la asignación.
- Luego de aceptada la propuesta presentada, UNICEF emitirá un contrato bajo la modalidad de Contratista Individual.
- El monto establecido en el contrato no podrá ser modificado posteriormente, y el pago se realizará contra boleta o factura.